



Universidad
Nacional
de Córdoba

16° Ord.
EXP-UNC:0002154/2014



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 534 / 2014

VISTO:

La solicitud reconsideración de la Resolución de Equivalencias efectuada por la alumna Antonela Paula Verdini;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° E-31/2014 ingresó a esta Facultad con pase por equivalencias proveniente de la Universidad Nacional de Río Cuarto;

Que ha informado el señor Profesor de la materia correspondiente; por ello,

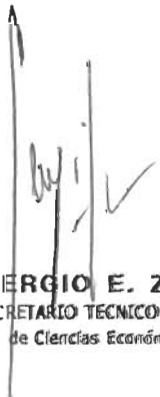
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder a la alumna de esta Facultad, Antonela Paula Verdini (DNI N° 35.172.656), equivalencia total en la materia Derecho Civil, consignando las calificaciones obtenidas en la Universidad de origen.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas